

Anuario de Derechos Humanos 2005



**Informe Anual del
Centro de
Derechos Humanos**



Informe de Actividades 2004

Centro de Derechos Humanos
Facultad de Derecho
Universidad de Chile

I. Docencia

El Centro de Derechos Humanos (CDH) ha asumido como uno de sus objetivos centrales la labor docente. Cumpliendo con este fin, el CDH dicta diversos cursos en materia de Derechos Humanos, tanto dentro de la Facultad de Derecho como en actividades docentes de extensión.

I.a. Docencia en Pregrado

Como parte del proceso de adecuación y modernización de los planes de estudio de nuestra Facultad de Derecho, se ha establecido, en forma permanente, un Curso Optativo de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para alumnos que hayan aprobado el ramo de Derecho Internacional Público. Para dicho curso, los co-directores del CDH han elaborado un programa general de estudios y materiales especiales para el apoyo de la cátedra. Este curso, que recibe también numerosos alumnos extranjeros de programas de intercambio, se imparte en ambos semestres alternadamente por los co-directores del Centro.

Durante el año 2004, la cátedra del primer semestre fue impartida en conjunto por los profesores Cecilia Medina Quiroga y Claudio Nash Rojas. En el segundo semestre de este año la cátedra fue dictada por el profesor José Zalaquett Daher.

I.b. Docencia en Postgrado

El Centro de Derechos Humanos colabora en seminarios y clases sobre derechos humanos en programas de estudios organizados por nuestra Universidad.

- *Programa de Diplomados*

DIPLOMADO EN "DERECHOS HUMANOS Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN"

Este programa, organizado en conjunto por el CDH con el International Center for Transitional Justice (ICTJ), ofrece la oportunidad de estudiar temas relacionados con procesos de transición a la democracia y derechos humanos en sociedades afectadas, en el pasado reciente, por regímenes represivos o conflictos armados, así como temas vinculados con el desafío más general de construir sistemas democráticos viables.

Este informe está disponible en formato digital en www.anuariocdh.uchile.cl

Entre marzo y septiembre del año 2004 se llevó a cabo la primera versión de este curso. Luego de recibir 160 postulaciones, el CDH seleccionó a 24 profesionales que trabajan en diversas disciplinas (derecho, periodismo, educación, trabajo social, entre otras), y cuyas actividades actuales demuestren su capacidad de defender y promover los derechos humanos o de influir en la construcción de sociedades democráticas más justas, abiertas y pacíficas en sus países de origen.

La primera versión del Diplomado concluyó satisfactoriamente en septiembre de este año, y fue evaluado por los estudiantes como un programa "excelente" y que "superó sus expectativas". La próxima versión de este curso se realizará entre abril y septiembre del año 2005.

DIPLOMADO "DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER: TEORÍA Y PRÁCTICA"

Este diplomado pretende entrenar a abogadas/os de América latina en el uso de tratados internacionales de derechos humanos, tanto en el ámbito nacional como internacional, para efectos de contribuir al proceso de eliminación de la discriminación contra la mujer en la sociedad. Ha sido diseñado para durar un semestre y se impartirá tanto en línea como presencialmente. El curso provee conocimientos en derecho internacional de los derechos humanos y en teoría feminista, y destrezas en técnicas de litigación. El curso conducirá al otorgamiento de un diploma de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad de Derecho.

En la primera versión de este curso, el CDH recibió más de 300 solicitudes de información y más de 150 postulaciones provenientes de abogados de toda América Latina. De ellos, los 25 mejores calificados fueron seleccionados y comenzaron sus estudios el 1 de agosto. En septiembre asistieron a dos semanas de clases en Chile durante las cuales tuvieron la posibilidad de compartir con connotados profesores de Derechos Humanos. Este programa finalizó el 14 de enero del año 2005. La segunda versión de este curso se llevará a cabo entre agosto de 2005 y enero de 2006.

• *Programas de Magíster*

José Zalaquett dicta el curso obligatorio de Ética y Gobierno en el Magíster de Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, programa en el que colabora el profesor Claudio Nash Rojas.

I.c. Comité Académico Doctorado en Derecho

Desde este año la Profesora Cecilia Medina es miembro del Comité Académico del Doctorado en Derecho ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

I.d. Consejo Escuela de Graduados

El Profesor José Zalaquett D. es miembro del Consejo Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

I.e. Docencia Externa

Los docentes del Centro de Derechos Humanos han participado en los siguientes cursos o seminarios externos a nuestra Universidad.

Durante este año la profesora Cecilia Medina ha participado en las siguientes actividades:

- VI Congreso Mundial de la Asociación de Derecho Constitucional “Conceptos Antiguos, Mundos Nuevos”, presentando la ponencia “¿Importan los Estados? Una mirada desde los Derechos Humanos” (12 de enero 2004).
- Curso intensivo sobre “Sistema Interamericano y Derechos Civiles y Políticos en las Naciones Unidas” para el Master de Derecho Internacional y Derechos Humanos que imparte la Universidad para la Paz (16 de febrero al 5 de marzo de 2004). Dentro de esta misma Universidad dictó una clase magistral para los alumnos del Master’s Degree in Gender and Peace Building (3 de marzo).
- Ponencia “Los crímenes de género en el derecho interno de los países Americanos y en el Sistema Interamericano”, dentro del marco del seminario organizado por la Corte Penal Internacional en La Haya para sus jueces (25 y 26 de mayo).
- Charla “Chile, Derechos Humanos y Transición a la Democracia”, para los asistentes al curso organizado por FLACSO y el Council on International Educational Exchange (8 de junio).
- Charla “Women and International Law” en American university (21 de junio).
- Panel sobre Jurisdicción Internacional y Justicia de Género, ponencia: “La Corte Penal Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, organizado por La Morada (6 de agosto).
- XI Congreso Internacional para Presidentes y Magistrados de los Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina, ocasión en la que presentó la ponencia “Límites y restricciones de los derechos humanos en el derecho internacional”, organizado por Fundación Konrad Adenauer y Corte Suprema de República Dominicana, Santo Domingo (1 al 5 de noviembre).
- Charla sobre “Orientaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos para la reforma de un Código Penal”, organizado por las agencias especializadas de las Naciones Unidas, Santo Domingo (3 de noviembre).
- Charla de presentación del libro “Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos aplicables a la administración de justicia” de

Florentín Menéndez, en el XI Congreso Internacional para Presidentes y Magistrados de los Tribunales y Salas Constitucionales de América Latina, Santo Domingo (5 de noviembre).

- Ponencia de aceptación del premio Prominent Women in International Law otorgado por WILIG, "The Evolution of Women's Struggle for Equality Within the Framework of Human Rights", The American Society of International Law, Washington D.C. (8 de noviembre).
- Charla "Sistema Interamericano y violencia contra la mujer" en taller "The Development Implications of Gender-Based Violence" organizado por el Banco Mundial (9 de noviembre).
- Charla de presentación del libro "Fortaleciendo los derechos humanos de la mujer" IIDH – Domos (1 de diciembre).
- Videoconferencia para operadores de la justicia en materia de violencia contra la mujer auspiciado por el Banco Mundial, Montevideo (2 de diciembre).
- Taller sobre desarrollo y violencia contra la mujer (Banco Mundial– Banco interamericano de Desarrollo) realizado en CEPAL (7 de diciembre).
- VII Curso de Especialización Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño para Jueces, Abogados y Fiscales del Cono Sur, organizado por UNICEF y la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, presentando la ponencia "Los niños y adolescentes en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos" (13 al 17 de diciembre).

El profesor José Zalaquett ha participado en las siguientes actividades académicas externas a la Universidad:

- Conferencia Inauguración del año Académico, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Diego Portales (abril).
- Clase en el curso de verano (invierno en Chile) de los alumnos de Derecho de la American University. Santiago (junio).
- Mesa redonda "La Figura del Ombudsman en Chile", Biblioteca del Congreso (21 de junio).
- Charla sobre Derechos de los Pueblos Indígenas en FLACSO, Quito (junio).
- Conferencia sobre Protección Interamericana de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de México (julio).
- Participación y Charla en la Conferencia de la Red Internacional Universitaria sobre Educación en Integridad Pública, Budapest (agosto).
- Participación en Panel en la Conferencia de CEPAL, Décimo Aniversario del Magíster sobre Gestión y Políticas Públicas (octubre).

- Conferencia sobre procesos de democratización y Derechos Humanos, Banco Mundial, Washington (octubre).
- Charla sobre Derecho Humanos en América del Sur, ante reunión de los embajadores de Holanda en Sudamérica (noviembre).
- Conferencia Inaugural de las “Conferencias Anuales Nelson Mandela”, invitado por New York University. El título de la conferencia dictada es “The Ethics of Democratic Reconstruction: Truth and Justice in the Wake of Dictatorship and Armed Conflict (1984-2004)” (18 y 19 de noviembre).
- Seminario “Ejército y Derechos Humanos: Compromiso para el siglo XXI”, presentando la conferencia “Derechos Fundamentales: Procesos de Reconocimiento en los Ordenamientos Jurídicos Nacionales e Internacionales” (7 de diciembre).

El profesor Claudio Nash ha participado en la siguiente actividad externa a la Universidad:

- Seminario “Taller sin Fronteras. Derechos Ciudadanos en el Límite Argentina–Bolivia–Chile–Perú”, organizado en conjunto por la Fundación Ford y la Fundación IDEAS, presentando una ponencia titulada “Los derechos de las y los inmigrantes a las luz del Derecho Internacional de los Derechos Humanos” (23 y 24 de marzo 2004).
- Seminario “Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y el proyecto de Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de DESC”, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, presentando una ponencia titulada “La exigibilidad de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales a partir de la Constitución de 1980: un argumento de derechos fundamentales” (4 y 5 de noviembre).
- Seminario “Feminicidio en América Latina”, organizado por Amnistía Internacional, presentando la ponencia “La responsabilidad internacional del Estado y la violencia en contra de las mujeres” (5 de noviembre).
- Jornadas de Derecho Internacional, organizadas por la Organización de Estados Americanos y la Sociedad Chilena de Derecho Internacional, presentando la ponencia “El Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el desafío de reparar violaciones a dichos derechos” (1 de diciembre).
- Taller sobre el Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, organizado por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores. La ponencia presentada fue “La compatibilidad de un Protocolo Adicional al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales con la Constitución de 1980” (16 de diciembre).

Las investigadoras del Centro de Derechos Humanos, Patricia Palacios y María José Eva, participaron en la Quinta Sesión del Programa Multidisciplinario para el Diálogo Social de la Universidad de Chile, donde presentaron una ponencia conjunta sobre Temas Emergentes en Derechos Humanos (25 de noviembre de 2004).

Dentro de la labor de docencia externa que realiza el CDH, especial importancia revisten aquellas realizadas en coordinación con otras instituciones.

En el marco de la reforma procesal penal y de la necesidad del resguardo a los derechos fundamentales, se ha impartido un **Curso de Capacitación para Jueces de Garantía de Santiago**, al cual asistieron 33 jueces que trabajarán en el nuevo proceso penal. El objetivo de este curso fue estudiar y discutir críticamente los elementos centrales del debido proceso a la luz de los estándares fijados por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y, en particular, de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Especial interés se otorgó al análisis de las normas del debido proceso, integridad personal y libertad personal (20 al 22 de diciembre).

II. Proyectos Especiales e Investigación

Durante el año 2004 el Centro de Derechos Humanos ha realizado labores de investigación y asesoría en los siguientes proyectos:

II.a. Proyecto sobre Corrupción y Transparencia

Entendiendo el fortalecimiento de la democracia como un área de especial relevancia en materia de derechos humanos, estamos preparando un programa centrado en temas de Transparencia, Accountability y Lucha contra la Corrupción. En esta actividad contamos con el apoyo de The Open Society Institute, quien financia y co-organiza este proyecto.

Para iniciar el trabajo en esta área se comenzó este programa con una conferencia latinoamericana de consulta y debate cuyos objetivos, entre otros, son: la evaluación de la situación actual en materia de anti-corrupción en Latinoamérica y el mundo; la evaluación de los recursos existentes para ser empleados en la lucha contra la corrupción; el fortalecimiento de redes; la clarificación de conceptos relevantes; el establecimiento de prioridades para el trabajo futuro; y la discusión de estrategias para el avance hacia objetivos comunes.

Esta reunión, denominada "Reunión Regional sobre Transparencia, Rendición de Cuentas y Lucha contra la Corrupción en América", se llevó a cabo en Santiago de Chile entre el 3 y 5 de diciembre. Este evento logró juntar a veintisiete expertos en materias relacionadas con la transparencia, provenientes de América y Europa, para discutir la situación actual que enfrenta nuestra región en este campo así como la problemática que los actores deben manejar y estrategias para el avance.

Los participantes provenían de destacadas ONG nacionales e internacionales, instituciones donantes, establecimientos de educación superior y organismos internacionales.

Con anterioridad a la Reunión se pidió a los participantes que aportaran ideas en relación con la temática de la misma, en especial sobre su evolución, sus características, sus componentes institucionales y disciplinarios y sus principales sub-campos o líneas de acción. Se preguntó también sobre las percepciones de los participantes en relación con lo que se ha avanzado en este campo, principalmente en América Latina, y sobre las dificultades que se enfrentan, así como sus sugerencias sobre las prioridades para el trabajo futuro, tanto temáticas como organizacionales, y sobre las estrategias para abordarlas. Los participantes respondieron a las preguntas formuladas y la colección y síntesis de estos aportes se tradujo en la elaboración, por parte de José Zalaquett, de un documento de referencia que fue distribuido antes del comienzo de la Reunión. Este documento sirvió de base para el intercambio de ideas en la conferencia.

Al término de la Reunión se redactó un informe final que intenta sintetizar las ideas, la discusión y las conclusiones que surgieron en ella.

II.b. Proyecto “Los Derechos Humanos consagrados por la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la luz, principalmente, de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”

Este proyecto es dirigido por la co-directora, Cecilia Medina Quiroga, asistida por Claudio Nash Rojas y cuenta con el financiamiento de la Fundación Ford.

Tomando en cuenta el desarrollo habido en el trabajo de los órganos de protección de los derechos humanos en el sistema interamericano, principalmente a partir de la instalación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en 1979, el proyecto tiene por objetivo estudiar el alcance y contenido de los aspectos sustantivos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, utilizando como metodología el análisis crítico y sistemático, principalmente, de la jurisprudencia desarrollada por la Corte Interamericana, sin perjuicio de que se utilizan las decisiones de otros órganos de protección de los derechos humanos a objeto de complementar y comparar dicha jurisprudencia. Respecto de aquellas materias en las cuales no existe jurisprudencia de la Corte Interamericana, se han desarrollado los criterios básicos que debiera seguir la Corte al resolver estas materias llegado el momento en que le sean planteadas.

Para dar una visión completa de los aspectos sustantivos de la Convención, este estudio versa, además, sobre las obligaciones de los Estados partes y sus facultades para restringir los derechos y

suspender ciertas obligaciones durante estados de emergencia. La investigación busca poner al alcance de académicos que investigan el sistema interamericano y de todos aquellos que se preocupan por la protección de los derechos humanos, un estudio unitario, sistemático y crítico sobre esta materia.

El resultado de la investigación se traducirá en la publicación de un libro, que actualmente se encuentra en etapa de impresión. En conjunto con este libro, recientemente se publicó el subproducto de investigación relativo a las Reparaciones en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, elaborado por el profesor Claudio Nash y un texto de material de estudio sobre el Sistema Interamericano elaborado en conjunto por los profesores Cecilia Medina y Claudio Nash que será publicado dentro de los próximos meses.

II.c. Proyecto “Prioridades y Estrategias para la Protección y Promoción de Derechos Humanos en Sudamérica”

Este proyecto responde a la necesidad de pensar nuevas prioridades y estrategias para la protección y promoción de los derechos humanos en nuestra región en los nuevos tiempos que corren, que están marcados, entre otros factores, por la difícil y volátil situación política y económica que vienen enfrentando diversos países de nuestra región y por el clima internacional que ha surgido con posterioridad a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001.

El proyecto se llevó a cabo conjuntamente con el Instituto de Defensa Legal, del Perú, y fue financiado por la Fundación Ford. José Zalaquett estuvo a cargo de la coordinación general de contenidos del proyecto. Fue asistido en esta labor por Ingrid Wittebroodt.

El objeto preciso del proyecto fue producir un Informe Final (cuyo carácter fuera el de una Agenda de Derechos Humanos para América del Sur) luego de una serie de estudios y discusiones sobre estrategias y prioridades, tanto de alcance nacional como internacional, para el avance de los derechos humanos en nuestra región. En dicho proceso de estudio y debate se prestó atención especial a los factores que influyen en la situación actual de respeto por estos derechos en nuestros países y en el estado del movimiento de derechos humanos en América del Sur.

Con este fin se constituyó un Grupo Regional de Reflexión formado por dieciocho personas de distintos países de Sudamérica o provenientes de organizaciones internacionales, más algunos invitados especiales. Este Grupo Regional se reunió dos veces, en agosto de 2002 y en abril de 2003. En su primera reunión, el Grupo de Reflexión discutió y aprobó un documento preparado por el CDH, que contiene –luego de un marco general– los distintos puntos que deberían ser materia de debate y de estudio para arribar a una agenda de derechos humanos para la región, destacándose, en cada uno de estos puntos, los principales dilemas y opciones. En los meses que siguieron, este

documento fue debatido en talleres nacionales que tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Colombia Chile y Perú, cada uno de ellos coordinados por una destacada organización no gubernamental o académica de derechos humanos del respectivo país. Estas organizaciones emitieron un informe de los resultados de los respectivos talleres y, además, produjeron un breve informe sobre la situación actual de los derechos humanos en sus respectivos países.

Una vez recibidos los resultados de los talleres y los papers que emanaron de los estudios que se encargaron a nivel regional, se realizó el segundo encuentro del Grupo de Reflexión, en la ciudad de Lima, Perú, donde se discutió el contenido de dichos documentos. Estos estudios dieron lugar al libro “Temas de Derechos Humanos en Debate”, editado por José Zalaquett y publicado en junio de este año.

Actualmente, José Zalaquett está preparando el Informe Final cuyo contenido será una propuesta de prioridades y estrategias para el trabajo de derechos humanos en Sudamérica, elaborado en base a los encuentros realizados y los documentos elaborados.

II.d. Publicación “Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización”

Dentro de los proyectos asociados al programa de diplomados está la recopilación de materiales de estudios en materia de transiciones y procesos de democratización, como también el trabajo de traducción de una serie de informes y estudios de diversos idiomas al castellano, incrementando así la base de documentos necesarios para la investigación de estudiantes y académicos en esta área. Este trabajo, realizado durante el año 2004, se traducirá en una publicación que estará disponible a comienzos del año 2005.

II.e. Publicaciones Diplomado “Derechos Humanos de la Mujer: Teoría y Práctica”

Asociado a este programa de estudios, se publicarán dos investigaciones sobre la jurisprudencia internacional en materia de género como, asimismo, una recopilación de la interpretación oficial de los tratados internacionales por los organismos monitores de su cumplimiento. Una de ellas, elaborada durante el año 2004, se publicará en el primer semestre del año 2005. La segunda se elaborará durante el año 2005. Además, se proyecta la creación de un sitio web especializado en materia de género, con información disponible para acceder en línea.

III. Dirección de Memorias y Tesis

Uno de los objetivos del Centro de Derechos Humanos es el fomento de la investigación en materia de derechos humanos; en ese entendido es preocupación de los co-directores colaborar en la ejecución de Memorias y Tesis sobre temas relevantes vinculados a las materias de interés para el Centro. Actualmente ambos co-directores dirigen a

estudiantes en la elaboración de sus memorias para optar al grado de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Durante el año 2004 se guiaron las siguientes memorias de grado:

- Memoria del alumno Rodrigo Bustos, sobre provisiones relativas a derechos humanos de los tratados de libre comercio suscritos por Chile, dirigida por José Zalaquett D.
- Memoria del alumno Felipe González, sobre intervención humanitaria, dirigida por José Zalaquett D.
- Memoria de la alumna Alejandra Vallejos titulada sobre la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales Criminales de la Ex Yugoslavia y Ruanda en materia de genocidio, dirigida por Cecilia Medina Q.

IV. Círculo de Estudios en Derechos Humanos

Una de las actividades que el CDH realiza desde el año 2002 es el Círculo de Estudios en Derechos Humanos, instancia de debate y conversación sobre diversos temas, nacionales e internacionales, en materia de derechos humanos. Actualmente el grupo está conformado por aproximadamente 30 profesionales y académicos.

Durante el año 2004 el grupo continuó juntándose mensualmente para mantener el debate acerca de temas relevantes en el acontecer nacional e internacional que tienen o puedan tener incidencia en materia de derechos humanos, invitando a discutir sobre ellos a profesionales externos al Círculo de Estudios. Este año, las sesiones versaron sobre los siguientes tópicos: el derecho de madres lesbianas en la jurisprudencia chilena; seguridad ciudadana; el trabajo de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura; los desafíos que enfrenta el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, derechos de los pueblos indígenas, y derechos humanos y corrupción.

Asimismo, como proyecto a ser realizado durante este año, se ha propuesto la publicación de un Anuario de Derechos Humanos dirigido por el Centro de Derechos Humanos con la participación de los integrantes del Círculo de Estudios, coordinado por María José Eva Parada.

V. Taller de Enseñanza en Derechos Humanos

Dado que entre los objetivos institucionales del CDH se considera el contribuir al perfeccionamiento de estudiantes de Derecho con miras, entre otras cosas, a prepararlos para participar en los concursos internacionales que se realizan anualmente en el marco de esta materia, se ha invitado a un grupo de ellos a conformar el Taller de Enseñanza en Derechos Humanos. Este taller, que se creó el segundo semestre de 2003, está a cargo de Cecilia Medina Quiroga, asistida por Patricia Palacios Zuloaga, se desarrolla dos veces al mes convocando a estudiantes a participar en el debate, crítica y estudio de jurisprudencia internacional en materia de derechos humanos.

Los temas tratados durante el año 2004 fueron discriminación, libertad de expresión y derechos sexuales y reproductivos.

VI. Competencias Internacionales

Como parte del proceso de formación y capacitación en materia de derechos humanos, dentro del marco de actividades que el CDH realiza, está la preparación de alumnos para participar en distintas competencias internacionales sobre derechos humanos.

En mayo del año 2004, Claudia Paz Sarmiento y José Francisco Lechuga representaron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en el IX Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado anualmente por el Washington College of Law de la American University.

La ronda de selección para la elección de los dos alumnos que representarán a la Facultad de Derecho en el concurso de mayo del año 2005, se llevó a cabo en diciembre de este año, siendo seleccionados los alumnos Leonardo Cofré y Marjorie Jordá.

VII. Eventos Académicos

Seminario en Latinoamérica de Teoría Constitucional y Política (Sela)

SELA es un encuentro anual que reúne a académicos y estudiantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, España y Estados Unidos, particularmente de la Universidad de Yale. Cada año se trata un tema distinto y se presentan *papers* dirigidos a promover un debate entre los asistentes.

Este año el Centro de Derechos Humanos se hizo cargo de la coordinación de la participación de los académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en este seminario llevado a cabo los primeros días de junio en Oaxaca, México.

Reunión Informativa Sobre Estudios de Postgrado en la Universidad de Harvard

El día 7 de mayo en la sala Videoconferencia se llevó a cabo una reunión informativa relativa a estudios de postgrado en Harvard University, Estados Unidos, organizada por los representantes de esa casa de estudios en Chile en conjunto con el CDH. Asistieron a esta reunión aproximadamente 30 personas y se contó con la presencia de James Cavallaro, Director Asociado del Programa de Derechos Humanos y Profesor de la Escuela de Derecho de dicha Universidad, y Steve Reifenberg, Director del Programa Regional de David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University.

Charla “Panorama de los Derechos Humanos en América Latina”

El miércoles 4 de agosto el CDH organizó una charla para los alumnos de la Facultad dictada por el abogado José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo para las Américas de la ONG internacional Human Rights Watch, sobre el “Panorama de los Derechos Humanos en América Latina”.